



APERTURA DE LA PISTA DE PADEL Y RECOMENDACIONES PARA SU USO

Se autoriza el uso de la pista de padel desde el día 3 de junio, siendo su horario de apertura de 20:00 a 22:00 de lunes a viernes y de 8:00 a 11:00 y de 20:00 a 22:00, sábados y domingos.

El uso de la pista requerirá la concertación de cita previa que se realizará en el Ayuntamiento de El Carpio de Tajo y no se podrá permanecer en la instalación fuera del horario reservado.

Siguiendo el protocolo publicado por la Federación Española de Padel el día 26 de mayo de 2020 se hacen las siguientes indicaciones:

- Se recomienda un especial cuidado en mantener la distancia entre los jugadores salientes de la pista y los jugadores entrantes a la pista.
- Es responsabilidad de los usuarios el no acudir a un centro deportivo si tiene cualquier duda acerca de su estado de salud.
- Los usuarios de las instalaciones deberán acceder a las mismas solos, así como permanecer en ellas el tiempo mínimo necesario para la realización de la actividad deportiva.
- En caso de que los jugadores fuesen menores de edad deberán ir acompañados por una persona mayor de edad.
- Los usuarios deberán respetar todos los protocolos establecidos por las instalaciones a fin de protegerse y proteger al resto de usuarios y personal.
- Como Regla General se deberá:
 1. Desinfectarse las manos frecuentemente.
 2. Evitar tocarse con las manos los ojos, nariz y boca.
 3. Mantener en todo momento el distanciamiento social de 2 metros.
- En la pista:
 1. La pareja deberá mantener en todo momento la distancia de separación de 2m. durante el juego.
 2. Para ello, se aconseja avisarse entre los miembros de la pareja de qué jugador va a por toda bola del medio, cumpliendo así la separación mínima de 2m.
 3. Se aconseja que no exista cambio de lado de pista durante el partido.
 4. El material utilizado, a excepción de las pelotas, no podrá ser compartido. Cada jugador deberá utilizar su pala y su ropa sin posibilidad de préstamo.